



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

316.277

DECRETO N° 712
QUILLÓN, martes 5 marzo 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 29-16

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :EUROCAPITAL S.A

RUT:96.861.280-8

LA SUMA DE \$:5.999.999

Y SON:CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

E PAGA FACTURA N° 53 POR \$ 5.999.999.- SIST. DE RIEGO JUAN FRANCISCO VILLANUEVA SEPÚLVEDA E.I.R.L. PRIMER ESTADO DE PAGO DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE 20 POZOS PARA LA OBTENCIÓN DE AGUA EN DIVERSOS SECTORES RURALES DE LA COMUNA DE QUILLÓN" D. A. N° 4123 DEL 07/11/2018 QUE APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN Y B.A.E., D.A. N° 4652 DEL 06/12/2018 PRUEBA ADJUDICACIÓN Y AUTORIZA EMISIÓN O.C. N° 5043-81-SE18, PROVENIENTE DE L.P. N° 5043-19-LE18, D. A. N° 4761 DEL 13/12/2018 QUE APRUEBA CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA. SE ADJUNTAN, CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y PREVISIONALES. FACTURA MEDIDA AL FACTORING-EUROCAPITAL S.A.
ABILITASE COMO SE INDICA



ITA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
02004001033	160024	Programa puntera y mejora	5.999.999		76141919-6	F-53
20		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		5.999.999	96861280-8	C-0

TOTALES : 5.999.999 5.999.999

Administración y Finanzas

06 MAR 2019

Director

DIRECCIÓN DE OBRA

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL

12 MAR 2019

TESORERO MUNICIPAL

QUILLÓN

RECIBI CONFORME

PAGADO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
712	12 MAR 2019	
		FIRMA